

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
NIT: 890.208.727-1

CONSTANCIA

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS – DERECHO PREFERENCIAL A ENCARGO - EMPLEO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO, NIVEL TÉCNICO, CÓDIGO 367, GRADO 04

Que el día quince (15) de marzo del año dos mil veintitrés (2023) se publicó en la página web www.uts.edu.co, resultado del Estudio de Verificación de Requisitos por el término de cinco (05) días hábiles.

Que siendo el día veinticuatro (24) de marzo de 2023 y transcurrido el tiempo de publicación del mencionado estudio, los siguientes funcionarios manifestaron su respuesta a través del correo institucional de la Dirección Administrativa de Talento Humano, para acceder o no, al derecho preferencial a encargo, del empleo que nos ocupa.

ACEPTACIÓN	FUNCIONARIOS
SI	SARMIENTO RAMIREZ PAOLA ANDREA
SI	BAYONA ROMERO ESPERANZA
SI	PEREZ RICO NURIS MARIA
NO	PEDRAZA PINZON JOHANNA MILENA
NO	SALCEDO BUITRAGO FLOR DE MARIA
NO	ORTIZ MACIAS LAURA TATIANA
NO	PEREZ NEIRA LAURA CRISTINA

Que, a la fecha, no se ha recibido por parte de la Dirección Administrativa de Talento Humano, inconformidad alguna respecto del resultado del estudio antes mencionado.

Teniendo en cuenta que, existe pluralidad de servidores que manifestaron su aceptación y cumplen con la totalidad de requisitos, se procederá a implementar los métodos dispuestos en el Criterio Unificado 13082019 del 13 de agosto de 2019 de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

La presente constancia se expide en Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).


SONNIA YANETH GARCÍA BENÍTEZ

Directora Administrativa de Talento Humano

Revisó: *Sonia Yaneth García Benítez/DATH*
Proyectó: *Silvia Ávila Osma/CPSP/TH*